



CONSORCIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS
Y SALVAMENTO DE LA ISLA DE TENERIFE

9003_RELACIÓN DE BIENES INMUEBLES ARRENDADOS Y EL DESTINO DE USO O SERVICIO PÚBLICO DE LOS MISMOS.

El Consorcio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de la Isla de Tenerife dispone de los siguientes bienes inmuebles arrendados:

Bien Inmueble	Dirección
Sede Administrativa del Consorcio	C/ Villalba Hervás nº 2, primero derecha. Edificio Ahlers y Rahn. 38002. Santa Cruz de Tenerife